

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2019-00250.

En atención a la solicitud elevada por los demandados y el apoderado de la parte demandante que antecede, y para continuar con el trámite procesal, fijese como nueva fecha para realizar la audiencia prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso, la hora de las **10:00 a.m.** del **7 de octubre de 2020**¹. Por secretaría comuníquese la anterior decisión vía correo electrónico.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No 065, fijado hoy 21 DE AGOSTO DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas

¹ La anterior fecha se fija sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.